



Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa

Posgrado en Ciencias Antropológicas

**“Costumbre y Política. Una reflexión de las elecciones
municipales”**

Presenta: Marco Antonio Calixto Duarte

Matrícula: 2223802973

Grado conseguido: Especialización en Ciencias Antropológicas

Nombre de la Directora de Tesis: Laura Raquel Valladares de la Cruz

Fecha que se defendió el Grado: 29 de septiembre de 2023

Costumbre y Política

Una reflexión de las elecciones municipales

Marco Antonio Calixto Duarte



Índice

A modo de introducción	4
Costumbre y Política.....	7
La dramatización de la elección	11
Campañas discretas... chismes indiscretos	11
Elecciones municipales: la puesta en escena.....	19
A modo de conclusión.....	31
Referencias	33

A modo de introducción

¿Qué significa que la política se pone en escena? ¿Qué es una escena política? La noción de escena política no sólo supone una separación entre quienes protagonizan la representación política y quienes observan el espectáculo; también habla del tipo de vínculo que se entabla entre actores y espectadores. La escena política es el lugar de producción de lo común y, al mismo tiempo, de la acentuación de la distancia entre gobernantes y gobernados.

Marc Abélès y Máximo Badaró.

Las imágenes más frecuentemente asociadas a la política local (giran) en torno del control del poder local y del acceso a quienes controlan al poder regional y nacional. A pesar de lo que ambas contienen de verdadero, y sin que los que las utilizan se den cuenta necesariamente, estas imágenes minimizan el peso y el significado social del proceso electoral. La primera reduce el proceso electoral a una farsa; la segunda señala la exaltación de ánimos y pasiones provocada por las elecciones, sin cuestionar, sin embargo, su extensión o significado

Moacir Palmeira

«Científicamente», las elecciones son como sucesos estadísticos, al consistir el grueso de su estudio académico en montañas de tablas, cálculos y cifras. En lugar de eso, yo quiero hablar de las elecciones como sucesos culturales y, por tanto, morales

Jonathan Spencer

Una de las primeras preguntas que uno se formula es ¿qué es lo que la gente entiende por “política”? Tal parece que el tema resulta una especie de tabú cuando se trata de algo que afecta a la propia cultura, pero un tema excitante cuando se habla de lo macro (partidos políticos, las “mañaneras” del presidente de la república, el congreso, etc.). Independientemente de lo que cada cabeza entienda por el término (que está por demás definirlo en este trabajo) es un hecho que la palabra “política” levanta pasiones al igual que rivalidades resultando en diversos conflictos. ¿Qué es lo que una cultura en particular entiende por “política” o “democracia”? En 1992 y más tarde en 1995 las leyes otorgan el reconocimiento constitucional a las comunidades indígenas que se rigen por “usos y costumbres” en la Constitución Federal y Estatal respectivamente. Esto, en un

marco en el cual, la población indígena estaba luchando por la afirmación de sus derechos políticos. A estas alturas de nuestro tiempo pudiéramos pensar que el reconocimiento por parte de la ley brindaría el más óptimo orden y vigilancia a los procesos electorales que se rigen por este sistema, que hoy día, de acuerdo con el marco legal, se le denomina Sistemas Normativos Indígenas (SNI). Uno puede ir a cualquier municipio manejado bajo este mando y preguntar ¿por qué sistema se rigen ustedes? “Por usos y costumbres”, esa es la respuesta más común entre la gente. No obstante, tal parece que existe una brecha entre lo que dictan las leyes y la realidad empírica. Puesto que, sea por desconocimiento, una falta de entendimiento, incredulidad o mera estrategia, las leyes que salen del estado no siempre empatan con las cuestiones culturales de las comunidades indígenas. Como sea, los procesos electorales por SNI dan todo un panorama amplio para analizarlo y cuestionarlo.

El objetivo del presente ensayo radica en comprender a las elecciones municipales como parte de un sistema cultural complejo. La tarea es entender el carácter holístico de los mismos tomando en consideración las percepciones, los imaginarios al igual que las disputas que subyacen de dicho proceso. Más que las disposiciones legales al igual que el papel de las instituciones del estado que juegan al interior de la comunidad, me gustaría entender a las contiendas electorales como *rituales contemporáneos*, en términos de la antropóloga francesa Martine Segalen, en los cuales se manifiesta la búsqueda y la consolidación de poder. Más aún, me gustaría visualizar a las contiendas electorales municipales como una *teatralización* puesto que, resulta ser un asunto hipérbole del ritualismo político puesto que, se manifiestan explícitamente las emociones, actitudes e intereses de los grupos –y los individuos que lo conforman.

Para llevar a cabo este propósito realizaré un análisis que comprendan algunas contiendas electorales que se han gestionado en el municipio de San Jerónimo Tecóatl, municipio mazateco ubicado al noreste del estado de Oaxaca, o sea, de mi pueblo de origen, lo cual me convierte en un “antropólogo oriundo”. No se trata estrictamente de un análisis comparativo, más bien, utilizaré algunas elecciones como ejemplos para la reflexión teórico-conceptual. Manejo la expresión “usocostumbrista” del antropólogo Camilo Sempio Durán (2020) para referirme a las prácticas, concepciones, actitudes que regulan (o tratan de regular) la conducta de los individuos al interior

de la comunidad. Dicha regulación repercute en las relaciones sociales de tal modo que una comunidad pueda erigir su propia identidad a través de la costumbre. Cuando se le pregunta a la gente por qué las elecciones se llevan de cierta manera, la gente suele responder “porque así es la costumbre”. La *costumbre*, es la base sobre la cual se desarrollan los patrones culturales al interior del pueblo. La *costumbre* es la materia prima sobre la cual se conciben los conceptos de “política”, “democracia representativa” ente otros similares. Para el antropólogo sudafricano Max Gluckman: “La costumbre implanta el código legal que establece la naturaleza de lo correcto, y la costumbre ordena que los hombres reconozcan los lazos de diversas índoles de parentesco, localidad, o de varios otros tipos” (Gluckman, 2009, pág. 49).

Para entrar en contexto, es necesario tomar en consideración dos aspectos importantes: la cuestión del espacio y la cuestión del individuo. El territorio de San Jerónimo Tecóatl está conformada por la cabecera municipal, dos agencias municipales (Los Naranjos y Plan Guadalupe), una congregación (Santa Catarina) y un rancho (Loma Basura). La cabecera municipal está conformada por dos secciones: la 1ª sección se localiza al norte de la población mientras que la 2ª sección se ubica al sur tomando como referencia la carretera federal 182. En el imaginario colectivo, las personas manifiestan que antes de la construcción de la carretera las relaciones sociales eran recíprocas y que existían pocas rivalidades, no fue sino hasta el año de 1957, con la construcción de dicha vialidad que se empezaron a consolidar dichas secciones, no sólo en términos del espacio sino también en cuestión de conductas y actitudes. Las personas de la 1ª sección, o sea, las “gentes de arriba” o *xitá kají* en mazateco, se han caracterizado por una muy poca participación en las labores comunitarias como el tequio o los convites, incluyendo también las asambleas comunitarias; en cambio, las personas del sur, o sea, las “gentes de abajo” o *xitá kajó* no sólo se han mostrado como participes activos de la comunidad tanto en términos sociales como políticos, sino además, se han caracterizado por ser defensores de la costumbre como pilar fundamental para la propia identidad del pueblo. Reafirmando lo que maneja Gluckman, es la costumbre que determina valores o cualidades a los individuos al interior de la comunidad.

Por otro lado, la antropóloga estadounidense Anya Peterson utiliza el término *prestigio*. De acuerdo con la autora, el *prestigio* es el calificativo colectivo asignado a una persona por su calidad

moral. El prestigio no necesariamente tiene como base cuestiones éticas o materiales, más bien tiene en consideración cuestiones morales erigidos por la propia costumbre (1990, pág.128). El *prestigio* de una persona en San Jerónimo Tecóatl se determina a través sus acciones individuales que son tomadas como “correctas”. Como ser un padre responsable, una persona que participa activamente en fiestas o funerales, o que haya aportado algo significativo a la comunidad. El *prestigio* es de suma importancia ya que, incide de cierta forma en la toma de decisiones al momento de elegir a los representantes del pueblo. En términos políticos, ¿qué se necesita para ser considerado Presidente Municipal o titular de un cargo civil de gran trascendencia en el municipio? Técnicamente de tres cosas: una buena calidad moral como persona o como lo expresan en Tecóatl “ser un buen ciudadano” (ser un buen padre de familia, tener un trabajo honrado, ser servicial con los miembros de la comunidad, etc.), la experiencia obtenida a través de los cargos civiles-religiosos y las aportaciones significativas a la comunidad derivado de los mismos cargos.

En síntesis, lo que se pretende en este trabajo es comprender *grosso modo* las relaciones sociales que se generan al interior de las elecciones municipales en San Jerónimo Tecóatl bajo los parámetros culturales de la costumbre. Las elecciones son más que emociones que se generan al calor del momento, responde precisamente a una serie de intereses que se ponen en juego cuyas reglas antepuestas pueden ser tergiversadas para la consolidación de propósitos.

Costumbre y Política

A mí me gusta visualizar a las elecciones como un juego, un juego de apuestas en el cuál uno o más personas buscan ganar un premio. Para el juego se necesita una serie de estrategias que permitan establecer alianzas, poner trampas (como parte del juego, muy diferente de hacer trampa que también es posible), bloquear oponentes e incluso realizar jugadas que cambien por completo el ambiente del juego. Seguramente usted y su familia han jugado *Monopoly*, *Uno*, *Scrabble* o *Turista Mundial*, juegos en los que participan más de dos personas en las cuales se ocupan acciones más o menos similares. El *Uno*, por ejemplo, permite bloquear al contrincante para que no tire la carta que tiene en su baraja, generando así un ambiente mucho más tenso y emocionante. Con base a

esta lógica se puede deducir que toda cultura desarrolla sus reglas de maniobra política y dichas reglas vienen reguladas por un código, o sea, una serie de elementos culturales que permitan a todos y cada uno de los participantes entenderse para estar en sintonía al momento del juego. Por consiguiente, la política es un juego competitivo (Lewellen, 1994, p.133). A diferencia de los juegos de azar, el juego político establece las reglas de manera consensuada, no obstante, las reglas pueden tergiversarse a medida que avanza el juego e inclusive inventar reglas nuevas, puesto que, las reglas asignadas por la costumbre son tan ambiguas que están libres a cualquier interpretación. Evidentemente, en el *juego político*, todos y cada uno de los actores implicados quiere ganar. Cada uno de los actores constituirá una serie de habilidades con tal de conseguir su objetivo.

¿Cómo podemos comprender mejor las formas en las que los sujetos se desenvuelven en el juego político? A través de la *Teoría de la Acción Social* de Max Weber (Abélès & Badaró, 2012; Chávez Arellano, Vásquez García, & de la Rosa Regalado, 2006; Spencer, 2010; Palmeira, 2003; Lewellen, 1994). Para el sociólogo alemán, una “acción” es la consolidación del *sentido* mediante la interacción que hay entre los sujetos; en cambio, la *acción social*, consiste en una serie de estrategias de unos sujetos para modificar la conducta de los otros (Weber, 2002, pág. 5). La costumbre, o, más precisamente, la tradición, es el producto de la acción¹; pero las elecciones constituyen la *acción social* de muchos sujetos implicados. La *acción social* está compuesta por decisiones (más o menos) racionales de los sujetos en todo momento, se buscan objetivos concretos a través de estrategias que pretendan modificar la conducta del otro, podría pensar que la *acción social* es un elemento constitutivo del *juego político*. Si este es el caso, entonces ya no se trata de entender el juego político desde los grupos, facciones o cualquier tipo de asociación humana, sino a través del individuo. O, mejor dicho, es comprender a los grupos a través de los individuos que los constituyen (Lewellen, 1994). Empero, el sujeto no sólo busca conseguir objetivos:

El individuo que interviene en este proceso puede ser una persona con nombre y apellidos, caracterizada con la profundidad propia de las descripciones de una buena novela; o puede ser

¹ La repartición de comida durante la temporada del día de muertos entre las comadres forma una acción que conjunta a varias mujeres tanto para preparar la comida como para repartirla.

una abstracción: el Hombre Político. A diferencia de su primo hermano, el Hombre Económico, el Hombre Político no maximaliza la riqueza y el beneficio, sino el poder. (Lewellen, 1994, pág. 129)

¿Por qué resulta mejor percibir el fenómeno electoral desde el punto de vista individual y no del colectivo? Si analizáramos las elecciones desde el punto de vista de los colectivos sólo haríamos generalizaciones perdiendo así las inquietudes, ideas y motivaciones de los sujetos que lo conforman. Más aún, las conformaciones de los colectivos no son casuales, responden a patrones culturales que tienen que ver con otros aspectos (como el parentesco, sistemas de intercambio, etc.) cuya pretensión no necesariamente radica en el afecto mutuo sino más bien a la obtención de recursos (Spencer, 2010, pág. 57). Los colectivos no necesariamente se constituyen por simple simpatía, pues muchos individuos por diferentes circunstancias se ven obligados a permanecer dentro de un grupo.

Por otro lado, cuando pienso en las elecciones municipales de mi pueblo, los pienso como *dramas sociales*. Tal parece que antes de la contienda se tienen a las personas preestablecidas y los roles de juego que desempeñarán, y, es que, ni siquiera se está en la mitad de un trienio y los vecinos ya tienen concebido a los posibles candidatos para la próxima elección; los rumores, chismes y todo tipo de mecanismo cultural sirven para anteponer al posible competidor, y, más aún, las razones por las cuales equis o ye persona debería asumir el cargo. Para ver el *drama* y más aún, para vivirlo en primera persona, no hay que ir muy lejos, cualquier conversación cotidiana que toque el tema de “política” desata pasiones casi desenfrenadas. Pensar a las elecciones como un *drama social* es poner al desnudo todas aquellas relaciones que se gestan entre los individuos y sus principales intereses (Abélès & Badaró, 2012; Ballegas, 2010; Lewellen, 1994; Segalen, 2005;). Todos y cada uno de los sujetos tienen capacidad: capacidad para decidir, capacidad para difamar, capacidad para ocultarse, capacidad para exigir, capacidad para defender lo que considera justo, e incluso capacidad para no actuar (el no accionar ya es una acción en sí), en pocas palabras, capacidad de agencia. Y dicha agencia *per se* genera relaciones de poder ¿por qué? Porque todos los actores implicados quieren, pelean por intereses en común, pelean por poder, lo cual genera todo tipo de tensiones. En este sentido, nos involucramos ante una serie de relaciones sociales complejas, contradictorias y, en algunas ocasiones difusas. Por consiguiente, dichas relaciones generan conflicto, pues están pensadas para hacer que el otro cambie su parecer por y para la

conveniencia personal de un sujeto en particular con el objetivo de conseguir determinados fines. ¿Qué es lo que desea cada actor y qué hará para conseguirlo? Nadie, absolutamente nadie está exento de, al menos una vez, salir en la escena política que se basa (congruente o convenientemente) en la costumbre. El poder está ahí, muchas veces no se ejerce de manera directa, basta con delator o un murmurador para poner a un candidato en jaque o peor aún, para asignarle potestad a cualquiera que no tiene idea de su alcance. Si viéramos a las elecciones como una obra de teatro cada uno de los actores implicados sabría el papel que le toca de manera pronosticada, sin embargo, nada está consolidado, los sujetos pueden cambiar de papel, de mando, de ideas, es más, muchos adoptan roles sin (plena) conciencia, pues sólo se dejan llevar por el calor del momento.

¿Cómo comprender al *drama social* de las elecciones? El profesor de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) Alejandro Vásquez sintetiza de manera puntual: “El *drama* es indispensable e inalienable a la vida cultural”². Entonces, el *drama social* es como el corazón que hace que la cultura funcione. Los *dramas sociales* según Víctor Turner, autor del concepto, son unidades de proceso social derivado de la oposición explícita de grupos e individuos (Turner, 2008, pág. 47). Dichas unidades, pueden aislarse de otras formas de interrelación social ya que se pone en certitud el conflicto. Por otro lado, la elección de medio y fines no es lo único que caracteriza al *drama social*, también se compone de unidades de lealtad y obligación (Turner, 2008, pág. 47). Si esto es así, entonces el *drama social* es el que subyace al *juego político*, con sus reglas e invenciones provenientes de la costumbre:

El conflicto parece visibilizar los aspectos sociales, normalmente encubiertos por las costumbres, y hace atterradoramente prominentes los hábitos de la rutina diaria. La gente debe tomar partido como imperativo moral, muchas veces en contra de sus preferencias personales. La elección es rebasada por la obligación. Los dramas y las empresas sociales –al igual que otro tipo de unidades procesales– representan secuencias de sucesos con una estructura, tal como lo muestra la mirada retrospectiva de un observador. (Turner, 2008, pág. 47)

² Véase “VICTOR TURNER. Dramas sociales y anti estructura” en https://www.youtube.com/watch?v=m-YJ6e_Bw1g&t=14s

El *drama social* evidencia a las personas, cómo piensan, cómo actúan, que es lo que quieren y bajo qué métodos quieren conseguirlo; pone en desvelo de cómo es la naturaleza de una comunidad indígena mazateca. Por cierto, si algo puedo agregar, es que, como todo *drama*, el suspenso, la intriga y todo aquello que provoque incertidumbre en la gente lejos de causar el escape a pesar del estrés generado, logra todo lo contrario, la gente se entusiasma y juega con dicho suspenso a través del rumor. Si pensamos en las telenovelas, realmente no hay mucha diferencia al respecto, cuando debajo de la pantalla se lee “en el próximo capítulo...” los televidentes pueden suponer (e incluso predecir) los sucesos. Basándome y parafraseando las etapas del drama social de Victor Turner, las elecciones en San Jerónimo Tecóatl se dividen, a mi juicio, en tres momentos: *latente*, *expresivo* y de *conformidad*. Las enemistades, las envidias, los pagos no realizados de la tanda, las deudas por las apuestas, las infidelidades, los robos, etc.... todos y cada uno de los sujetos que participan en el drama social están ahí. Sin embargo, las elecciones revelan de manera explícita eso que acabamos de nombrar. Es como el mago que revela lo que está oculto bajo el sombrero.

La dramatización de la elección

Campañas discretas... chismes indiscretos

Recuerdo a mi madre echando tortillas en el comal, pues las vendía en aquél entonces, muchas mujeres (y unos pocos hombres) se colocaban delante de ella para platicar. Cualquier tema (por más trivial que éste fuese) era digno de una buena conversación. Mi madre, como buena conversadora, siempre escuchaba atentamente todo lo que decían, incluso (aunque con dificultades) hablaba en mazateco con las ancianas que venían de las agencias o del rancho. Sin embargo, mi madre sabía que existe una línea muy delgada entre lo que era una buena conversación y un chisme. Evidentemente, cuando la plática tocaba algún tema peculiar de una persona en concreto (que, por cierto, no se encuentra presente durante la conversación) el chisme se asoma (Hagene, 2010). Cuando el chisme era sumamente prolongado (¡las tortillas se

enfriaban!) mi padre solía molestar, decía: “¡Hay ya te tardaste comadreando!” y mi madre manifestaba “pues que le hago, es que son mis clientes, ni modo que los corra”. Esto no es trivial, el chisme es algo sumamente placentero, genera entusiasmo entre quienes lo platican, el chisme no busca confirmar nada, simplemente hace que la conversación tenga una subida de tono que fomenta mucho más la curiosidad (o mejor dicho, el morbo).

Cuando la época de elecciones está en la vuelta de la esquina, los rumores, pero, sobre todo, los chismes salen a escena. Los rumores pueden definirse como hechos no confirmados que se transmiten de una persona a otra, los hechos pueden ser acerca de sucesos, cosas o personas. A diferencia del chisme, el rumor no necesita exacerbar demasiada información, sólo le basta si tal o cual hecho es real o falso. Ese el problema generado por el rumor, pues, al no saber si tal cosa es cierta se pueden dar a muchas suposiciones, suposiciones que lejos de generar placer sólo genera angustia, puesto que el mensaje que se transmite es confuso y ambiguo³. En pocas palabras, el rumor está en el aire puesto que no parte de un hecho concreto para confirmar su veracidad. El chisme es, por definición, aquel mensaje que se transmite casi de manera espontánea de una persona a otra con el objetivo de desacreditar o dañar a una persona (Chávez Arellano, Vásquez García, & de la Rosa Regalado, 2006). A diferencia del rumor, el chisme si parte de un hecho concreto, hecho por la cual una persona se ve involucrada directa o indirectamente, poco importa si el chisme corresponde a la realidad empírica, si bien puede tener elementos que le corresponden, lo que realmente interesa es aquella parte distorsionada o inventada que el chisme proporciona, es por eso que llama la atención. A diferencia del rumor que sólo se conforma con la veracidad del hecho una vez comprobada, el chisme se vale de un suceso personal de un actor específico (por más irrelevante que este sea). Es la distorsión del suceso lo que genera entusiasmo para seguir cantándolo.

³ Uno de los rumores que paralizó a todo Tecóatl fue a principios de 2020, cuando por las noches se escuchaba el aullido de una zorra. Fue escuchado por varias personas en la madrugada, su sonido denostaba tristeza. Tras esto, se corrió el rumor que “algo malo iba a pasar” en el pueblo, aunque no se sabía exactamente que era. Según un vecino, el aullido anunciaba un “mal presagio”. Tiempo después, la zorra dejó de aullar y tras esto se supo que una señora había fallecido por COVID-19. Por consiguiente, se dio una serie de fallecimientos por esta enfermedad.

¿Esto que tiene que ver con las elecciones? Para la historiadora Turid Hagane (2010), el chisme es un instrumento político-intencional utilizado por los actores. La expresión para nombrar a dicha instrumentalización es *information management*, término empleado por el antropólogo canadiense Robert Pine. El *information management* se encarga de poner en jaque a las personas aspirantes a candidatos presidenciales, es decir, se difunde información personal o vergonzosa, de tal modo que el presunto aspirante no pueda participar en la contienda, por lo cual, el uso de dicha información no sólo permite poner obstáculos para que el actor no entre en el *juego político* sino, además, se trata de poner en duda su reputación, o sea, el *prestigio* que ha venido forjando en su trayecto de vida. El *information management* no es otra cosa más que un mecanismo social para desprestigiar a una persona, en este caso, a un futuro candidato, o, en su defecto, a un candidato en turno. ¿Cómo es que un chisme puede hacerse tan efectivo? A través de las *representaciones sociales*, dichas representaciones forman parte de la percepción y el conocimiento de los sujetos de su realidad inmediata, de la realidad que tienen a su alcance. Con base a ello, se forma un *sentido* que se va sedimentando a lo largo de la vida y, por consiguiente, el individuo se convierte en el ser social puesto que interioriza el *sentido* que le rodea y con ello, ejerce sus acciones con los demás. La representación social, entonces, forma ese mapa mental compartido por todos, gracias a ello, se rigen las normas sociales que antepone la costumbre (Chávez Arellano, Vásquez García, & de la Rosa Regalado, 2006). ¿Por qué poner énfasis en el chisme? Porque es en la manera en la que los sujetos construyen su *sentido* puesto que, a pesar que los chismes se dan en un círculo íntimo, es el contexto, en este caso, San Jerónimo Tecóatl, que permite la transmisión del mensaje de un círculo a otro, por consiguiente, es “el pueblo el que se entera” de las vivencias de otras personas. (Chávez Arellano, Vásquez García, & de la Rosa Regalado, 2006). Siguiendo la línea weberiana, las autoras proponen que, al interior del chisme, se manifiestan las *regularidades visibles*, o sea, aquellas unidades sociales que se repiten constantemente, dichas regularidades permiten observar y sancionar de manera colectiva aquellas actitudes o acciones que salgan de los cánones de lo establecido (Chávez Arellano, Vásquez García, & de la Rosa Regalado, 2006). Desde el punto de vista de la costumbre, la persona que no cumpla con las normas de la comunidad no sólo es mal vista, sino, además, la persona (que es objeto del chisme) llega a ser desmoralizada. Imaginemos un tablero de damas chinas, como sabemos, el tablero está plasmado por una estrella de seis

puntas, el objetivo del juego es pasar las fichas de una punta hacia la otra de su extremo, para lograrlo, hay que apoderarse de las fichas del oponente para impedirle el paso hacia su objetivo. Dentro del juego político, el chisme sirve como un recurso efectivo para impedirle el paso a cualquier ciudadano que lo desee, o sea, postularse como candidato a la presidencia municipal, incluso si lo logra, vuelven a implementar con más fuerza dicho recurso. ¿Qué se quiere decir con esto? Que la función del chisme sólo puede comprenderse mejor en la medida que se desenvuelven las campañas políticas.

Como todo *drama social*, es posible saber quiénes son los chismosos, nadie adquiere ese rol por improvisación. En el pueblo de Tecóatl el papel de los chismosos lo adquieren ciertas mujeres que son familiares o simpatizantes de un candidato en particular. Todo empieza con “¿a poco es cierto que “x” quiere ser presidente municipal?” La persona quien se encarga de esparcir el rumor tiene la intención de posicionar a su candidato. Una vez que lo logra, el rumor se convierte en chisme (no necesariamente, cabe aclarar, por la persona quien empezó el rumor). Los chismes giran alrededor de las campañas, de sus simpatizantes y, desde luego, de los candidatos que los lideran. “Pueblo chico, chisme grande”, los actores implicados en el juego político se conocen, saben quiénes son, a qué se dedican, cuál es su forma de pensar, pero, sobre todo, cuáles son las actitudes que las personas muestran en interacción con otras.

A diferencia de lo que pudiésemos encontrar en otras campañas electorales en donde el carisma del candidato atrae multitudes en campañas abiertas y explícitas, muchas de ellas llenas de excentricidades, las campañas en Tecóatl no se caracterizan por eso. Las campañas en la comunidad se identifican por tener un doble desempeño: por un lado, se pretende ser abierta, aunque no llega a ser tan manifiesta y por el otro, se intenta tener la máxima discreción posible puesto que la costumbre no ve con buenos ojos este tipo de prácticas, lo que significa que es sentenciado colectivamente. Pero, independientemente de cómo se desarrollen dichas campañas, hay un hecho innegable: el individuo quiere ser *reconocido*, de un modo u otro, ante los ojos de la comunidad. Puesto que, más que tratar con un candidato para ser electo, en este caso, para Presidente Municipal, se trata de una persona, un vecino, un amigo, de alguien conocido por el pueblo que trata de ganar la simpatía de los futuros electores (Scotto, 2003; Spencer, 2010).

Por otro lado, la base para el *reconocimiento* recae en el *prestigio* de la que ya nos departía Anya Peterson, el prestigio sólo puede adquirirse a través de la *experiencia* a través de los cargos desempeñados en la comunidad, sobre todo si estos fueron cumplidos satisfactoriamente de tal modo que se haya realizado un *aporte significativo* a la comunidad. Al tratarse de un pueblo en donde todos se conocen no resulta novedoso la afirmación de Scotto, al contrario, la *proximidad* entre los vecinos del pueblo resulta un punto crucial para ejercer la campaña de forma contundente. Los cargos ejercidos resultan ser el *as para* que cada candidato se venda a sí mismo como el ideal para desempeñar el puesto (Scotto, 2003), los puntos favorables suman si el candidato en cuestión habla y se expresa de manera correcta en mazateco. ¿Qué tan factible es obtener dicho reconocimiento? Existen muchos factores al respecto.

Si realizo una comparación entre las campañas del 2016 y del 2019 podemos encontrar dos tipos de reconocimientos distintos. El señor GG ha contendido en las elecciones desde el año 2002, para que éste fuera reconocido no aludía al cumplimiento de los cargos al interior de la comunidad sino a su preparación académica (como licenciado en administración de empresas al igual que desempeñarse como supervisor del COBAO⁴ en los planteles 13 y 42, pertenecientes a Huautla de Jiménez y Teotitlán de Flores Magón respectivamente) y política (al desempeñar en los años 90 como secretario distrital del PRI en Teotitlán de Flores Magón), sin embargo, sus intentos fallaron, y no fue sino hasta en la campaña de 2016 que utilizó el discurso ‘uso-costumbrista’ para ganar adeptos. El señor GG no radicaba en la comunidad desde hace muchos años por lo que nunca cumplió un cargo, y, por consiguiente, no realizó un aporte característico al pueblo. Evidentemente, el **reconocimiento no era viable**, puesto que la proximidad cara a cara no era parte del día a día del señor GG, de hecho, su presencia como candidato generó un descontento colectivo, pues, a pesar que el señor GG era oriundo de Tecóatl, para los demás era un **completo desconocido**. Las campañas del señor G en el año 2016 si no se volvieron extravagantes por lo menos se volvieron ostentosas al otorgarles sumas de dinero, despensas e incluso comida a cada uno de sus simpatizantes, incluyendo a sus colaboradores más cercanos. La única manera que el señor GG tuvo para legitimar su reconocimiento es a través de la compra de voluntades. Por el

⁴ Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca

contrario, el señor SC se caracterizaba por ser un participante activo de la comunidad, se involucraba en los tequios, participaba en las fiestas y funerales, y, aunque no cumplió todos los cargos que emana la costumbre al menos el desempeño de los cumplidos fue calificado por la colectividad como “aceptables”. Aunque el señor SC no era necesariamente un líder carismático tampoco era una persona apática. Durante las campañas del 2019 don SC recurría a la gente manifestando su compromiso con la comunidad, pues, según él, ha cumplido con todos los cargos y, por lo tanto, contribuido a la comunidad. El reconocimiento entre la gente se dio casi de inmediato, pues contrastaba contundentemente no sólo con el historial uso-costumbrista del señor GG sino además con su forma de ser y actuar ante la comunidad. Como vemos, los candidatos buscan el reconocimiento al interior del pueblo pues, saben de antemano que la *proximidad es importante para garantizarlo*. Dicho de otro modo, los candidatos buscan el reconocimiento, pero es la ciudadanía que puede dárselos.

Sin embargo, al tratarse de un pueblo cuyas reglas son ostentadas por la costumbre, las campañas, en términos de la cultura, son mal vistas. Pues, hipotéticamente, es en la asamblea comunitaria donde se escogen directamente a los candidatos, se expone el historial de cargos cumplidos de los participantes y se elige al presidente municipal. Por lo que, realizar campañas rompe con el esquema “uso-costumbrista” de Tecóatl, pues al hacerlo, según los habitantes de tecoaltecos, la comunidad optaría por regirse por partidos políticos que, de acuerdo a su forma de ver, es sinónimo de corrupción, ambición y delito. Siguiendo en esta misma línea ¿cómo es que se desarrollan las campañas? Mientras los candidatos intentan ocultarse de los demás para promocionarse como figura de autoridad, siempre hay algunos delatores que, por las razones que sean, evidencian las campañas que, a diferencia de otros escenarios llenos de fiestas, música, discursos abiertos, resultan simples reuniones entre los simpatizantes y el candidato, precisamente para no ser “descubiertos”. No importa lo que hagan los candidatos, tarde o temprano las personas se enteran de estas campañas clandestinas, o sea, es a través del chisme que se dan a conocer estos acontecimientos. Algunas reuniones se llevan a cabo durante la tarde, aunque la mayoría de ellas se llevan a cabo en la noche y en la madrugada entre el candidato y sus colaboradores. Uno de los chismes más difundidos en 2016 fue la realización de las campañas, precedidas por el rumor:

- *¿apoco es cierto que GG está haciendo campaña?*

- sí tú, (la respuesta que confirma el hecho).

Una vez confirmado el acontecimiento el chisme entra en acción:

“Ese cabrón anda dando un chingo de dinero a la gente de Los Naranjos, ¡como de a mil pesos le están dando a cada uno! Además, está invitando de comer a su casa.”

“Dicen tú, que pidió prestado al Gobierno de Oaxaca, y que AM y JH le están prestando dinero.”

“El otro día, don M los vio (a GG y a su gente) como a las tres de la mañana ¡ahí estaban dicen! Ni llevaban lámpara para que nadie los viera”

“Que hasta 50 cartones de cerveza estuvo repartiendo y hasta como 20 rejas de refrescos allá en el Plan de Guadalupe, incluso pidió una camioneta para hacer los viajes”

Como ha venido ocurriendo desde el 2002, pero principalmente en 2016, las campañas del señor GG incluía grandes comelonas en su domicilio particular y, por la tarde, se daban reuniones “secretas” hasta las mañanas del día siguiente de acuerdo a testigos, y, desde luego, a los chismosos. El chisme nos desvela a los grupos implicados dentro del *campo político* al interior de las elecciones de la comunidad. No es casual las personas que se encargan de germinar el chisme al interior del pueblo y más aún de propagarlo. Las campañas, y, desde luego, los candidatos quienes lo lideran son el blanco perfecto al interior del juego político. Aunque la práctica de la campaña no es bien vista por el colectivo, tampoco se realizan acciones para detenerlas.

Ahora bien, aquí vemos una de las tantas maneras en la que las costumbres son manipuladas. Para realizar tal manipulación se requieren de acciones no solo para ostentarse como el candidato ideal sino también para buscar las estrategias para ganar un mayor número de adeptos, de tal forma que, éstos también puedan obtener un beneficio, aunque éste no sea ni sustancioso ni duradero. Ante ello, el antropólogo brasileño Moacir Palmeira manifiesta:

[...] En una elección, lo que está en juego, para el elector -y la palabra sirve para designar tanto a que está legalmente habilitado a votar como cualquier miembro de la comunidad a quien el proceso electoral puede interesar-no es escoger representantes, sino situarse de un lado de la sociedad que, como recordamos antes, no es un lado fijo. Y tratándose de adhesión, tanto como el voto, pesa la declaración pública anticipada del voto. [...] Las manipulaciones de esa asociación entre propaganda en la fachada y el voto [...] que se valen de aquel expediente de identificación

de los beneficiarios para crear una imagen de apoyo amplio a su candidato para confirmar su eficacia. (2003, pág. 35)

Las campañas dicen preestablecer una cosa y en el momento de las elecciones otra, sin embargo, el propósito de ellas es esa, dar por anticipado *quien va ser el ganador* de la contienda, incluso si “el pueblo” sabe que los métodos que usó el candidato en turno no son ni legales ni legítimas tanto en términos jurídicos como en términos culturales. Todo esto nos orilla a responder a la siguiente pregunta: si la presidencia municipal se trata de un cargo tan sólo dura tres años ¿por qué es tan disputado entre la gente? No es sólo la obtención de recursos (claro está); lo que se quiere conseguir es poder al interior de la comunidad a través de dicho cargo. En otros términos, lo que se pelea es la *posición social* al interior del pueblo, ya que dicha posición permite generar influencia en la gente y, con ello, consolidar poder. Los R, por ejemplo, han sido una familia dominante en San Jerónimo Tecóatl cuyo dominio está ligado al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y otras instituciones gubernamentales, prueba de ello, es el señor MGR, profesor jubilado pero que tiene conectes con otras instituciones de gobierno. Actualmente labora como secretario del Instituto Nacional Electoral (INE) en Teotitlán de Flores Magón, también en el INE labora su hija JGR como oficinista. En pocas palabras, la familia R lo que busca es seguir realizando el ejercicio del poder, no mediante la coerción sino a través de la conexión de éstos con las instituciones del estado. ¿Qué se dice de los simpatizantes y los colaboradores de los candidatos durante las campañas? Los colaboradores -entre los cuales se encuentran miembros de la familia del candidato-, buscan un puesto en la presidencia ya sea como secretario, tesorero, o incluso de chofer, además, obtener un lugar en la presidencia les garantiza (de un modo u otro) tener conectes para que puedan conseguir empleo en alguna institución del gobierno (aunque sea temporal). No se descarta de ninguna manera la intensión de la adquisición de recursos, como ha ocurrido en trienios anteriores. Los simpatizantes, por su parte, más que tener un vínculo cercano con el candidato en turno, están con él por intereses materiales, aunque éstos sean esporádicos (despensas, dinero en efectivo etc.), los vecinos que pertenecen a las agencias municipales, al menos uno de ellos espera un lugar dentro del cabildo. En realidad, es muy raro que algún seguidor se sienta identificado con algún candidato, más aún si proviene de la familia R.

La regla de la costumbre “prohíbe” las campañas en la comunidad y sentencia de manera negativa a quien lo hace a través del desconocimiento del actor en turno, sin embargo, el actor, como hemos ilustrado, utiliza una serie de estrategias manipulativas entre ellas, la tergiversación de la sentencia uso-costumbrista para lograr dicho reconocimiento. El desconocimiento de un candidato ha generado diferentes conflictos en medio de la contienda electoral, se forman grupos de tal modo que mientras unos defienden y justifican los actos corruptos de un candidato “x” otros sentencian colectivamente al sujeto en cuestión tal como ha ocurrido en las campañas del señor GG desde 2002 hasta el 2016. Y es que, aunque la costumbre “sentencia” colectivamente las campañas, éstas se siguen manejando sin ningún tipo de restricción. Lo curioso, es que los candidatos *saben de la sentencia* y es por eso que pretenden pasar desapercibidos, puesto que ellos no quieren obtener el reconocimiento por sus actos en plena asamblea donde se llevan a cabo las elecciones de manera abierta, pública y directa, sino que ellos planean juntar el mayor número de partidarios para que, al momento de la votación en la asamblea puedan asegurar su triunfo al cargo como Presidente Municipal.

Como se ha podido visualizar, el *momento latente* está conformado por las campañas discretas, dichas campañas, debido a su intento de moderación se mantienen en la mira de la colectividad lo que implica el uso del chisme como mecanismo de control político al difundir este tipo de eventos. Las emociones de los individuos están contenidas, y no es hasta el momento de las elecciones donde las emociones de los sujetos se ven manifestadas, lo que da lugar al *momento expresivo*.

Elecciones municipales: la puesta en escena

Es un hecho que hay una gran euforia tras la llegada de las elecciones, pues, a diferencia de lo que existe en una votación de partidos políticos cuyo voto -hipotéticamente- es libre y secreto, en las elecciones del modo “uso-costumbrista” pretenden ser todo lo contrario, es decir, se intenta que el sufragio sea abierto, claro y directo. ¿Cómo podemos entender el momento de las elecciones? Puedo pensar a la contienda electoral como un ritual político, más concretamente como un *ritual*

democrático en términos de Spencer (2010, pág. 48). Pero para entender a la contienda como un ritual es necesario entender una cuestión básica. Para Victor Turner, la sociedad se caracteriza por la exuberancia de los *dramas sociales*, incluso, afirma el autor, en los momentos de aparente tranquilidad, y es esa misma condición que, así como nos permite tener relaciones armónicas con los demás también nos prepara para el conflicto. Esto es así debido a que a través del tiempo la humanidad ha manejado eficazmente la manipulación de símbolos, propiciando a que nuestros métodos y tecnologías para la autodestrucción hayan crecido exponencialmente (Turner, 2008, págs. 76-77). Si partimos de esta premisa, entonces puedo deducir que el *drama social* nos prepara para la puesta en escena de las elecciones, o sea, nos anticipa para los posibles infortunios que se logren desarrollar en la contienda. Probablemente usted haya escuchado la canción “Pachuco” del grupo *Maldita Vecindad y los hijos del Quinto Patio*, en un momento de la canción se logra escuchar el siguiente diálogo, que, originalmente, forma parte del álbum “15 auténticos éxitos” de *Tin-Tan y Marcelo*:

Tin-tán: A ver ¿aquí quien despacha? ¡Aquí señor un tequila!
Marcelo: ¿qué quiere?
Tin-tán: Un tequila antes de que empiecen los trancazos.
Marcelo: ¿Sencillo?
Tin-tán: No, doble.
Marcelo: ¿Doble?
Tin-tán: No, no, mejor no doble.
Marcelo: ¿Sencillo?
Tin-tán: No, triple y antes de que empiecen los trancazos. ¡Si señor!
Marcelo: ¿Triple?
Tin-tán: ¡Triple!
Marcelo: ¿qué pateó?
Tin-tán: ¿más mezcla maistro o le remojo los adobes? ¡A ver otro tequila!
Marcelo: ¿Triple también?
Tin-tán: ¡sí señor!, y antes de que empiecen los trancazos.
Marcelo: Bueno ¡ahí le va!
Tin-tán: ¡Salud!
Marcelo: ¿Otra vez?
Tin-tán: Otro Tequila, antes de que empiecen los trancazos.
Marcelo: Oiga, ¿cuáles trancazos?
Tin-tán: Pues los que va a haber.
Marcelo: ¿a qué horas?
Tin-tán: A la hora que se dé cuenta de que no traigo pa' pagarle.

El *drama social* manejado en este diálogo es claro y la advertencia a un conflicto es manifestado. Existe una manipulación estratégica por parte del cliente para obtener tequila gratis, incluso

advirtiendo (cínicamente) de los golpes que iba a recibir por parte del cantinero al no pagar por lo que ya había consumido. Las elecciones no están tan alejadas de esta ficción, de hecho, las pueden ser pensadas como una *teatralización* de la política, no sólo porque las acciones de los individuos se exponen de manera pública sino porque suelen exagerarse al igual que ilustran mejor los grupos y rivalidades existentes (Turner, 2008). Sin embargo, no siempre es posible predisponer quienes, y cómo se manejan los individuos al momento de la votación, recordemos que estamos en un *juego político*, nada está predestinado por más que los actores en juego quieren puntualizar lo contrario, de acuerdo con Spencer (2010), las identificaciones cambian de manera íntima e intencional, incluso simbólica, como parte del *accionar social* del que Weber ya puntualizaba con anterioridad. Luego entonces, para entender a la contienda electoral es preciso analizarlo desde la particularidad cultural de la comunidad y no como un mero protocolo que se lleva a cabo cada tres años, más aún, debemos entender al ritual democrático como dramas de identidad y diferencia basado en afirmaciones morales, o sea, se manifiesta la diferenciación entre el “yo” y “los otros”, entre “los buenos” contra “los malos” (Spencer, 2010, pág. 50). En resumidas cuentas: “La ritualización de lo político es consustancial a toda sociedad, ya que en el corazón de estas manifestaciones se sitúa una lucha de poder” (Segalen, 2005, pág. 110).

A grandes rasgos, el *ritual democrático* que se lleva a cabo en San Jerónimo Tecóatl, consiste en lo siguiente: de acuerdo a la visión tecoalteca, la elección de las autoridades corresponde a lo establecido por el calendario agrícola que, se piensa, así como hay lugar para un *tiempo cósmico* (con la celebración del día de muertos) también debe de haberlo para un *tiempo histórico*, o sea, las elecciones, que, en términos usados por el antropólogo brasileño Roberto DaMatta (1998), son tiempos usados *por y para la sociedad*. El *tiempo histórico* de las elecciones se realiza cada tres años a mediados del mes de noviembre. La repetición periódica es una de las cualidades del ritual político, es sólo a través de la repetición en que el ritual puede adquirir *sentido* para los habitantes de la comunidad. Las elecciones toman como referencia al espacio de las secciones, es decir, en una elección se designa como presidente municipal a la persona que habita en la 1ª sección, al síndico municipal a la 2ª sección, al regidor de hacienda a la 1ª sección y el resto del cabildo son elegidos de manera intercalada (1ª, 2ª, 1ª, 2ª, etc.) incluyendo, por lo menos, un miembro de una de las dos agencias municipales o de la congregación; en la siguiente elección, la búsqueda por la

presidencia municipal está liderada por algún habitante de la 2ª sección, el síndico municipal por la 1ª, el regidor de hacienda por la 2ª y el resto de cabildo intercalados (2ª, 1ª, 2ª, 1ª) y desde luego, al menos un miembro de las dos agencias municipales o de la congregación.

Las elecciones se llevan a cabo en una Asamblea General Comunitaria (AGC), que, en muy resumidas cuentas, los electores votan de manera abierta y directa para elegir al presidente municipal y los demás miembros del ayuntamiento (incluyendo a los policías municipales y otros cargos menores dentro de la jerarquía municipal de cargos civiles) mediante mano alzada. Para que la asamblea tenga validez se cuenta con un Mesa de Asamblea cuyos miembros fungen como los moderadores del proceso, los escrutadores, quienes se encargan de contar los votos al igual que un miembro de alguna dependencia electoral (generalmente algún representante del IEEPCO⁵) para atestiguar el desarrollo de la elección. Una vez concluida la contienda, la Mesa en conjunto con el miembro del instituto electoral redactan, firman y sellan el acta de asamblea para darle legalidad a la contienda poniendo de manifiesto la conformidad de los candidatos en turno.

Este esquema, bastante básico, es lo que la costumbre antepone como el ideal para ser respetado en cada contienda electoral, y, como lo habíamos expuesto, más que un conjunto de reglas que debe seguirse al pie de la letra sólo se toma como un referente debido a su ambigüedad, es decir, no se cuentan con estatutos específicos en la comunidad sobre bajo qué circunstancias y criterios se deben erigir los candidatos y las contiendas. Precisamente por ser reglas bastantes generales propician a su manipulación. Por otro lado, algo que pudiera parecernos muy obvio pero que forma parte crucial del *rito democrático* sería la contradicción entre el ideal de la unidad como pueblo y la realidad de la división política al interior del municipio, lo que significa que hay un contraste entre la vida política cotidiana con relaciones más o menos armónicas y la política electoral que pone en evidencia las rivalidades y actos hostiles entre los ciudadanos para obtener el puesto (Spencer, 2010, pág. 55). Luego entonces, aunque el rito político contiene reglas que proceden de la costumbre, dichas reglas al no ser tan claras y puntuales propician a la manipulación de dicho rito.

⁵ Instituto Estatal Electoral y Participación Ciudadana de Oaxaca

El lunes 14 de noviembre de 2022 se llevaron a cabo las elecciones. En ellos, elegirían al Presidente Municipal, al Síndico Municipal, al igual que el resto de los regidores, incluyendo a los policías municipales. Se supone que, la AGC se llevaría a cabo a las 10 de la mañana, tal y como lo dicta la costumbre; desde la 7 de la mañana los habitantes ya empezaban a reunirse en la cancha municipal, sobre todo los que venían de las agencias municipales y del rancho Llano Basura. Se calcula que a las diez de la mañana ya se habían reunido alrededor de 250 personas, no obstante, el mínimo de participantes deseado era al menos de 300, por lo que, hipotéticamente, al no completar el quórum no se llevaría a cabo la asamblea, sin embargo, la AGC prosiguió a pesar del déficit de ciudadanos. Por otro lado, la reunión tardó más de lo esperado, los miembros de la Mesa de Asamblea no se habían presentado ni mucho menos un representante del IEEPCO, las horas pasaron y la gente ya se estaba desesperando, morían de hambre y el calor no dejaba de cesar (al ser un pueblo de clima frío-templado, una temperatura de 35 grados era el mismo infierno). Como era de esperarse, la gente empezó a irse, sobre todo las personas de Llano Basura puesto que para llegar a sus hogares tienen que caminar varias horas e ingeniárselas para andar sin luz en el camino.

En medio del aburrimiento, la incertidumbre y el hambre, la Mesa de Asamblea llegó a las ocho de la noche, para esa hora, la cancha municipal no logró juntar ni la mitad de los ciudadanos que habían llegado en la mañana. La Asamblea se levantó. No se tomó asistencia e inmediatamente llamaron a los candidatos para presentarse y mostrar los cargos que habían cumplido. En esta ocasión, a la 1ª sección le tocaba liderar la elección para presidente municipal. Sólo se presentaron tres candidatos: IR, MC y CM. Los tres candidatos darían el historial de los cargos cumplidos.

La gente sabía que el señor IR sólo había cumplido unos cuantos cargos sin haber realizado un aporte favorable para la comunidad; por su parte el señor MC había cumplido con todos los cargos en el municipio, desde topil hasta Regidor de Hacienda; por su parte, se sabe que el señor CM ha intentado ser presidente municipal desde 2002 (al igual que el señor GG), pero, como no ha cumplido ningún cargo y mucho menos ha contribuido al pueblo simplemente fue ignorado. Sin embargo, es sabido que, en las campañas realizadas por el señor CM a principios de 2022 (incluso desde un año antes) se dirigió a los pobladores otorgándoles dinero en efectivo, materiales de

construcción y otros beneficios materiales para que, pudiera asegurar su victoria en la AGC. Era evidente que, el señor CM había cooptado a una buena parte de la población para que dieran su voto por él. Si bien es cierto que este tipo de prácticas ya se habían realizado con anterioridad, no fue sino a partir de 2016 con la candidatura del señor GG cuando la compra de votos tuvo una mayor relevancia. Una habitante de la 2ª sección me platicaba: “es el GG, el que echó a perder nuestros usos y costumbres, ahora no quieren la presidencia para aportar sino ahora para robar”. Con respecto al señor MC, su base de apoyo estaba conformado por algunos habitantes de la 2ª sección, la ranchería y el Plan de Guadalupe, este último, fue uno de los centros estratégicos cuyo apoyo estuvo presente antes, durante y después de la asamblea. El señor MC se postuló como candidato a la presidencia municipal, no por voluntad propia, sino por la iniciativa de vecinos, amigos y familiares que vieron en el señor C aptitudes y el carácter para contender por el puesto. En pocas palabras el *prestigio* del señor MC era, prácticamente intachable. Sin embargo, en 2014, se llevaron las elecciones para elegir al alcalde municipal, o sea, la persona que se encargaría de intervenir en la administración de justicia al interior del municipio. De acuerdo con la regla de la “costumbre” una persona que es electa como alcalde no puede postularse para presidente municipal debido a que (según la costumbre) sus funciones son paralelas a las del ayuntamiento municipal. Lo curioso, es que dicho cargo no se había nombrado en años preliminares, y, en la asamblea celebrada en aquel momento, muchos no quisieron ni postular ni ser postulados, con este panorama en juego el señor MC fue designado como alcalde municipal. Sin embargo, él no estaba presente en la asamblea debido a que estaba trabajando como secretario en la telesecundaria de la comunidad, ya que las reuniones “por costumbre” siempre se realizan los días lunes:

Así me pasó, cuando me voy enterando ¡me llega mi nombramiento como alcalde!, y yo dije ¡¿Cómo?! Para empezar ¡yo ni estuve en la asamblea! Ahora resulta que están nombrando alcalde ¡Así son de culeros! ¿Cómo me pueden nombrar cuando yo ni estuve en la asamblea? ¡Ya lo tenían planeado esos cabrones! (MC, comunicación personal, 2017)

El señor MC, por consiguiente, fue electo alcalde casi de manera unánime sin que él se enterara ni estuviera presente en dicha asamblea. En pocas palabras, el señor MC fue electo alcalde a sus espaldas. De regreso a la AGC del 2022, llegó el momento en que cada candidato presentara los cargos cumplidos al igual que las razones por las cuales deberían ser elegidos para ser presidente municipal (para ese entonces ya eran como las diez de la noche). El primero en presentarse fue MC, llevó todos los nombramientos y reconocimientos impresos, sellados y firmados no sólo para validar su candidatura, sino para usarlos como pruebas suficientes para ser electo presidente municipal. Pero, cuando le tocó hablar frente al público, un integrante de la mesa le arrebató el micrófono, argumentándole que no podía ser candidato debido a que ya había cumplido de alcalde. “Ni siquiera me dejaron hablar estos culeros” manifestaría MC más adelante. Esto generó muchos comportamientos inesperados. Quienes decían apoyarlo desde un inicio (incluyendo miembros de su familia) gritaron “¡Quiten a ese cabrón!, ¡ese no!”, hubo otros que gritaron “¡Denle la oportunidad al señor C, no como estos pendejos que no han cumplido!”. Chiflidos, abucheos, risas, mentadas de madre y toda una amalgama de expresiones abiertas pusieron el ambiente tenso a pesar de la poca cantidad de gente que había. La tensión no fue soportada por el señor MC y, con cara de aflicción (casi al punto del llanto) tomó el micrófono y dijo: “ustedes saben bien que yo he cumplido, pero bueno, allá ustedes, por eso a partir de ahora me deslindo de esto”. Paradójicamente, tras estas palabras el señor MC se llevó una gran ovación en medio de aplausos.

Una vez terminada la renuncia del señor MC, se prosiguió a las declaraciones de los señores IR y CM. Ambos parientes que, desde que se tiene conocimiento, han luchado por la presidencia municipal. La gente hambrienta, soñolienta, cansada y desde luego harta de la situación (ya casi eran las once de la noche) decidió apresurar ambos discursos y, mediante un consenso general decidieron votar por CM. Terminado el acto, el representante del IEEPCO llegó a la Asamblea, se firmó y selló el Acta, y, por tanto, el señor CM fue elegido Presidente Municipal electo. Ya sea como una telenovela o como una comedia romántica, la intriga, el llanto, la complicidad, la indignación, al igual que el enojo y las risas no pudieron faltar en la teatralidad de la política, que, a mi juicio, es la muestra más explícita del *drama social*. Lo que lo convierte en un *momento expresivo*. En palabras de Victor Turner:

Realmente, el teatro es una hipertrofia, una exageración de los procesos jurídicos y rituales; no es una simple réplica de todo patrón procesal natural del drama social. Por ello, comporta ciertos rasgos de investigación y sentencia e incluso tiene algo de carácter punitivo de la ley-en-acción, a la vez que muestra semblantes sagrados, míticos, numinosos e incluso sobrenaturales de la acción religiosa –a veces, hasta el punto de sacrificio–. Grotowski atinó muy bien en este aspecto con los términos de “actor sano” y “sacro secular”. (2008, pág. 78)

La hipérbole de las conductas y actitudes de los sujetos no tienen otra finalidad que modificar el actuar y el pensar de otras personas dentro de la AGC. Previo a dicho acontecimiento, giran los rumores, los chismes y las campañas discretas, no es sino hasta el momento de la asamblea en el cuál las emociones se expresan deliberadamente. A este respecto Marc Abélès y Máximo Badaró, mencionan que la dimensión estética de la política no es el engalanado o el encubrimiento de la verdadera naturaleza de una cultura, al contrario, pensar a la política como teatro es analizar a lo que ellos llaman el “reparto de lo sensible”, o sea, la distribución roles, imágenes y todo tipo de emoción, actitud y actividad humana que incidan dentro de los procesos políticos actuales (2012, p.83). En pocas palabras: “La producción de un régimen estético constituye una dimensión clave del ejercicio del poder” (Abélès & Badaró, 2012, pág. 83). La AGC no disfraza nada, de hecho, puso en evidencia las tácticas para que el señor CM fuera ganador de la contienda. Es claro que todo estaba planeado y, la selección del señor MC como candidato no fue más que mera ESTRATEGIA. Todo responde a una serie de habilidades para que éste quedara en desventaja al momento de la votación, puesto que su *prestigio* ponía en peligro la candidatura de los demás contendientes, pues, era obvio que no contaban ni con los cargos ejercidos ni con la calidad moral para participar. No es trivial que lo hayan elegido alcalde en 2014, al igual que no es insignificante el trato que le dieron al momento de su participación. En el *momento latente* solo vemos a los actores y sus acciones “por debajo del agua”, pero es en el *momento expresivo*, o sea, en la elección, donde vemos a los actores tal y como ellos son; ellos mismos se ponen en evidencia al mostrar sus verdaderos roles, actitudes e intereses. La costumbre, lo que sea que se entienda por ello, es ese *semblante*, como lo maneja Turner, sobre la cuál gira el drama de lo político y, desde luego, los juegos que están

insertos en él. La cancha municipal, como espacio deportivo y social, es el *escenario* de dicho teatro, al ser un lugar donde alberga muchas personas, es claro que no se trate de un evento común, al contrario, se pone en axioma que dicho evento es de gran trascendencia para el municipio. Ante ello, Abélès y Badaró declaran que: “que en la vida pública no hay poder político que no se despliegue sin una cuota de ceremonia y espectáculo, sin una estrategia simbólica” (2012, p.85). También los autores mencionan lo siguiente:

¿Por qué el poder necesita ceremonias, rituales y teatralización? Los símbolos constituyen herramientas centrales en la construcción de poder, ya que contribuyen a promover la cohesión social, la organización política y el sentido de comunidad. A través de los símbolos y los rituales el poder político comunica ideas y mensajes, delimita y consagra espacios propios, inscribe sus acciones en una temporalidad histórica que muchas veces toma la forma de un pasado mítico o, por el contrario, intenta marcar una ruptura histórica para instituir una nueva temporalidad. En el campo de la acción política, los símbolos y rituales contribuyen a crear solidaridad sin que exista necesariamente consenso (Kertzer, 1988). En suma: el ceremonial político está volcado por entero a la legitimación del poder. (Abélès & Badaró, 2012, pág. 86)

La costumbre, forma ese “pasado mítico” de la cuál “heredamos de nuestros antepasados” o como dicen en Tecóatl, “de los viejitos”. La costumbre no es más que una serie de elementos simbólicos y rituales que sirven para ejercer el poder social y político al interior del municipio de San Jerónimo Tecóatl. A pesar de los claroscuros que representan las elecciones en la comunidad, es un hecho que, la Asamblea General al igual que otras expresiones de la vida política de la comunidad contribuyen un *campo político* en común. Dicho *campo* es entendido por todos y, es por ello que, en mayor o menor medida, todos pueden (y quieren) participar y contribuir en el desarrollo, en este caso de las contiendas electorales.

Así como hay cargos, por ejemplo, la Presidencia Municipal, que es disputado hasta las últimas consecuencias, hay otros, en los cuáles *nadie* quiere cumplir. De hecho, se asigna dicha responsabilidad al peor postor posible, no en términos de maldad, sino en términos de incompetencia. Un ejemplo, fue en las elecciones para Agente Municipal de Los Naranjos. La

población de Los Naranjos Tecóatl se ha caracterizado por su apatía social y política, la mayoría de sus habitantes no están interesados en la participación ciudadana que les corresponde (por ejemplo, la aportación en los tequios) ni mucho menos se interesan en ocupar un cargo ni en el municipio ni en la propia agencia. En 2019, a unas semanas después de la elección para Presidente Municipal en la cabecera, se llevó a cabo la AGC para la elección de Agente Municipal. Pocos llegaron a la asamblea (unos 50 de 1000 ciudadanos registrados aproximadamente). Como nadie quería votar ni ser votado, el agente en turno mandó a dos vecinos del pueblo para que fueran a la casa de un muchacho, fueron, lo trajeron, e inmediatamente lo nombraron Agente Municipal sin llevar a cabo el voto. El muchacho que eligieron para ser Agente no tenía ni los 20 años e incluso tenía el labio leporino (lo que significa que tenía dificultades para hablar). “Así es la gente de Los Naranjos, es muy cerrada, irresponsable” afirmaba un vecino de la cabecera. No me adentraré a plantear hipótesis acerca de qué es lo que llevó a la gente de Los Naranjos de tener esa actitud, lo que si es un hecho es que dentro de una asamblea la maquinación esporádica también es posible.

Además, todo ello me recuerda cuando estaba realizando mi trabajo de campo a mediados de 2017 en la cabecera municipal. En uno de esos encuentros etnográficos tuve la fortuna de observar y escuchar presencialmente una Asamblea General Comunitaria cuyo propósito era elegir los cargos de fiscal (la persona que se encarga de velar la iglesia católica) y de policías municipales. En medio de chiflidos, difamaciones e incluso incitaciones a la violencia física se escuchaba todo tipo de murmullos que decían, “hay que elegir a ese güey de policía”, “sí, hay que ponerlo”. Era claro que las voces bajas se dirigían hacia mí, pues era explícito el tono de burla, las sonrisas malintencionadas y los señalamientos con el dedo. En ciertas ocasiones, los ciudadanos quienes se encargan de elegir a sus representados no lo hacen necesariamente por su experiencia, simpatía o el liderazgo que los candidatos al cargo pudieran tener, en muchos casos, elegir a un representante para que desempeñe “x” función es sinónimo de elegir a un “conejillo de indias”, pues los ciudadanos que eligen evaden su responsabilidad social. Por cierto, a la persona que eligieron de fiscal era una joven que recién se estaba rehabilitando por sus problemas de alcoholismo, que, por haber llegado minutos tarde a la reunión, fue electos en medio de cuchicheos, incluso llegaron a decirme “cuando el presidente diga a quien quieren elegir como fiscal, tú di MR.”

A este respecto, podemos entender a la política, en términos de Abélès y Badaró (2012) como *montaje*. Puesto que las dinámicas del poder de la escena política no corresponden siempre a la lógica institucional del Estado. Como se vio en la narración de la elección de 2022, la planificación no sólo es por parte de los que moderan la elección sino de todos y cada uno de los actores que están en juego. Además, muchas organizaciones estatales se inmiscuyen dentro de las elecciones “uso-costumbristas”, principalmente los partidos políticos, como dijera un profesor en alguna conversación que tuvimos: “los partidos políticos no entran por la puerta de adelante, sino por la puerta de atrás”. Así como es importante entender a la política como teatro, es menester entender a las elecciones como *montaje* puesto que: “El estudio de la política entendida como un conjunto de actos de montaje exige asumir el carácter fragmentario, disperso y heterogéneo de las instituciones, los actores, las prácticas y las ideas asociadas con el poder” (Abélès & Badaró, 2012, pág. 97). Los ejemplos anteriores dan cuenta de ello.

Una vez finalizadas las elecciones y con la llegada del ayuntamiento a la presidencia municipal, los ánimos se van calmando llegando a un *momento de conformidad*, esto no quiere decir que las rivalidades hayan desaparecido, es solo que, una vez terminada la disputa política, se “regresa a la normalidad”, el pueblo transita hacia una nueva cotidianidad, en la cual los grupos empiezan a difuminarse poco a poco, aunque no del todo. El *momento de conformidad*, supone, la aquiescencia de los resultados obtenidos en la contienda, por lo que no hay motivación suficiente para entrar en conflicto. Aunque claro, ha habido excepciones, lo que significa que el *drama social* sigue perpetuándose. Por ejemplo, en 2002, MR y AR, ambos de la 1ª sección, eran fuertes candidatos a la presidencia, pero han sido rivales desde hace mucho tiempo por causas personales. En ese año, el señor AR resultó ganador de la contienda electoral, pero, a los tres meses que resultó electo, el señor MR acudió al domicilio del señor AR para golpearlo “a puño seco”. Hubo testigos y se difundió el hecho en forma de chismes, por consiguiente, se levantó una asamblea para realizar una votación esporádica para ver quién de los dos debía quedarse con el cargo, pero debido a las rencillas entre ambos señores, el señor MR fue mandado a la cárcel mientras que al señor AR fue destituido de su cargo, en consecuencia, se recurrió a un administrador municipal para ejercer funciones. La administración municipal resultó problemática en aquél entonces, puesto que el administrador no era oriundo de Tecóatl, sino de Salina Cruz. Al no conocer las costumbres del

pueblo ni mucho menos haber realizado obras públicas para la comunidad, los tecoaltecó demostraron su descontento cerrando la presidencia municipal, pintando grafitis en los espacios públicos a tal grado que el administrador saliera del pueblo sin dejar rastro. Todo lo que ya hemos mencionado al respecto converge dentro de un *campo político*:

Un campo político no opera como mecanismo de reloj, con todas las piezas juntas engranadas con precisión mecánica. Es, más bien, un campo de tensión, lleno de antagonistas inteligentes y determinados, solos y agrupados, que están motivados por la ambición, el altruismo, el interés personal y por el deseo del bien público, y quienes en situaciones sucesivas están vinculados uno con otro a través del interés personal o del idealismo —y separados u opuestos por los mismos motivos—. [...] La institucionalización de relaciones políticas puede algunas veces engañar al observador con la aparente ilusión de un fenómeno mecánico u orgánico, pero esto son meras analogías que nos ocultan las más importantes cualidades del comportamiento político. (J. Swartz, W. Turner, & Tuden, 1966, pág. 105).

A grandes rasgos, el *campo político* posee tres características que lo conforman:

- 1. El campo político es público:** de acuerdo con J. Swartz, W. Turner, & Tuden (1966) el campo político es público debido a que ya que toda actividad, en este caso, las elecciones municipales, afectan a toda la comunidad, lo que significa que las dinámicas sociales cambian de manera significativa. Las fiestas patronales son públicas y, aunque son actos de índole religioso, mueve por completo la dinámica del pueblo (p.103).
- 2. El campo político tiene metas:** Como vimos, todos los actores sociales en el *drama* tienen intereses, lo que implica la fijación de metas tanto públicas como privadas (J. Swartz, W. Turner, & Tuden, 1966, pág. 103). La meta pública de los candidatos, por ejemplo, es obtener la presidencia municipal y dicha meta subyace varias metas privadas, entre las que se encuentra el encontrar empleos del gobierno entre los familiares o conocidos del candidato. Las metas no son unívocas, pueden variar conforme el proceso electoral vaya cambiando. Eso dice mucho acerca de los actores que la anteponen.

- 3. El campo político puede lograr acuerdos:** Los acuerdos públicos se evidencian más que los privados, lo cuál no significa que no existan. Los acuerdos, evidentemente van acompañado de todo tipo de apoyos (sean materiales o morales) para que candidatos o simples electores puedan consolidar sus propósitos. Los acuerdos, tienen más que ver con metas personales que con metas públicas que sean beneficiosas para la comunidad.

La situación es más compleja de lo que parece, no pretendo profundizar en este punto pues, considero que, en buena medida hemos descrito las cualidades (que se combinan entre sí) del campo político a lo largo de este ensayo. Es precisamente el concepto utilizado por Swartz y compañía que nos permite ver la complejidad de las elecciones pues, a diferencia de un análisis estrictamente bajo el esquema de la estructura, nos permite poner el ojo en aquellos detalles que pueden ser determinantes en el ambiente del proceso electoral. En fin, aunque por cuestiones de espacio omití varios datos etnográficos y otras reflexiones teóricas, el análisis procesual de los eventos políticos nos dicen aquellas cosas que los datos duros, gráficas y todo tipo de estadística dejan de lado, aunque, claro está que gracias al análisis tanto cualitativo como el cuantitativo podemos entender mucho mejor los procesos políticos al interior de las comunidades indígenas que se rigen por SNI.

A modo de conclusión

Entender a las elecciones como un *drama social* nos evidencia el papel que tienen los sujetos y cómo inciden al interior del ritual político, nos desvela sus concepciones, actitudes, pero sobre todo sus intereses; las jugarretas y las trampas no están exentas dentro del *juego político*, puesto que los sujetos toman acciones estratégicas para lograr sus objetivos. También, pensar a las elecciones como *teatro*, nos permite observar los modos exagerados en las cuáles se desarrolla el ritual democrático, las emociones se hacen explícitas al igual que los grupos e intereses. La calumnia y la traición, al igual que la burla y las risas, forman parte de la *teatralización* de la política, cuya

visibilidad es pública dentro de un escenario que, no sólo todos puedan ver, sino que permita erigir un *sentido* para los habitantes del pueblo. Entretanto, también podríamos decir que las elecciones son un *montaje*, precedido por las campañas discretas y otras acciones estratégicas que, en resumidas cuentas planean de manera anticipada el cómo cooptar voluntades para que voten por un candidato para la presidencia municipal por un lado, o, realizar maniobras para asignarle el peso de la responsabilidad de un cargo a personas que el colectivo considera ineficaz para el puesto, o sea, mientras que por un lado se da la lucha por el cargo de presidente, por el otro se maniquea las elecciones para evitar cumplir un cargo y que otro lo cumpla por ellos.

En resumidas cuentas el *drama* de las elecciones se divide en tres momentos: en un *momento latente* donde las rivalidades y tensiones se presentan de manera “oculta”, está conformada por los chismes que giran en torno a los candidatos, más precisamente a las campañas que son mal vistas por las costumbre pero que no se realizan acciones para contenerlas; el *momento expresivo*, o sea, el momento en el cual se manifiestan explícitamente las emociones, actitudes e intereses de los sujetos, dicho momento se conjuga en la Asamblea General Comunitaria donde se expresan (de ahí el término) de manera abierta estos menesteres. Una vez resuelta la contienda se llega a un *momento de conformidad*, en el cuál las partes en conflicto están satisfechas con los resultados de las elecciones, el pueblo “regresa a la normalidad” y se difuminan (aunque no del todo) los grupos políticos.

Referencias

- Abélès, M., & Badaró, M. (2012). *Los encantos del poder. Desafíos de la Antropología Política*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Ballegas, L. F. (2010). El conflicto como drama y ritual. Reflexiones sobre las luchas agrarias en Chimborazo, Ecuador. *Gazeta de Antropología*, 1-9.
- Chávez Arellano, M. E., Vásquez García, V., & de la Rosa Regalado, A. (2006). El chisme y las representaciones sociales de género y sexualidad. Un estudio entre las estudiantes adolescentes en la Universidad Autónoma Chapingo, México. *Gazeta de Antropología*, 1-18.
- DaMatta, R. (1997). *Carnavales, malandros y héroes. Hacia una sociología de un dilema brasileño*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gluckman, M. (2009). *Costumbre y Conflicto en África*. Lima: Fondo Editorial Universidad de Ciencias y Humanidades.
- Hagene, T. (2010). Prácticas políticas cotidianas en un pueblo originario del Distrito Federal: El papel de los chismes y rumores. *Nueva Antropología*, 35-57.
- J. Swartz, M., W. Turner, V., & Tuden, A. (1966). Antropología política: Una introducción. En M. J. Swartz, V. W. Turner, & A. Tuden, *Antropología Política* (págs. 1-41). Chicago: Aldine Publishing Company.
- Lewellen, T. C. (1994). El individuo en la arena política. En T. C. Lewellen, *Introducción a la Antropología Política* (págs. 129-145). Barcelona: Edicions Ballaterra.
- Palmeira, M. (2003). Política, facciones y votos. En F. A. Balbi, & A. Rosato, *Representaciones sociales y procesos políticos* (págs. 31-43). Buenos Aires: Editorial Antropofagia.
- Peterson, A. (1990). *Prestigio y afiliación en una comunidad urbana*. México: INI.
- Scotto, G. (2003). Campaña callejera: candidatos y biografías. En F. A. Balbi, & A. Rosato, *Representaciones sociales y procesos políticos* (págs. 81-94). Buenos Aires: Editorial Antropofagia.
- Segalen, M. (2005). *Ritos y rituales contemporáneos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sempio Durán, C. (2020). Fricciones y combinaciones políticas en la Mazateca Alta. *Nueva Antropología*, 44-63.
- Spencer, J. (2010). La democracia como sistema cultural. Escenas de las elecciones de 1982 en Sri Lanka. En M. Cañedo Rodríguez, & A. Marquina Espinosa, *Antropología Política. Temas contemporáneos* (págs. 43-65). Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Turner, V. (2008). *Antropología del Ritual*. Ciudad de México: CONACULTA-INAH.
- Weber, M. (2002). *Economía y Sociedad*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.



Casa abierta al tiempo
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA
 DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
 POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
 UNIDAD IZTAPALAPA
 Casa abierta al tiempo

19 SEP 2023

COORDINACIÓN DE
 SISTEMAS ESCOLARES

CONSTANCIA DE EVALUACIÓN DEL ENSAYO
 PARA LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA EN LA
 ESPECIALIZACIÓN EN ANTROPOLOGÍA POLITICA

DIA	MES	AÑO
29	09	2023

ALUMNO: CALIXTO DUARTE MARCO ANTONIO

MATRICULA: 2223802973

TRIMESTRE 23-P

DIRECTOR: DR. PABLO CASTRO DOMINGO

EL ALUMNO PRESENTÓ EL ENSAYO TITULADO:

Costumbre y Política. Una reflexión sobre las elecciones municipales.

OBTENIENDO LA CALIFICACIÓN DE:

APROBAR (X)

NO APROBAR ()



DIRECTOR DEL ENSAYO

DR. PABLO CASTRO DOMINGO

COORDINADOR DEL POSGRADO

DR. PABLO CASTRO DOMINGO